

comercio exterior

## inicia su vigésimo año de publicación

Con este número, correspondiente a enero de 1970, *Comercio Exterior*, la revista del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., de México, inicia su vigésimo año de aparición mensual ininterrumpida. Hace dos décadas, al presentar el primer número de la revista, se señaló que

*Comercio Exterior* no tiene otro propósito que el de informar de modo cabal, objetivo y con oportunidad, a todos aquellos que se interesan por algún aspecto del comercio internacional. . . no tiene más meta que la de aportar su contribución a la prosperidad del país. . .

Al iniciar su vigésimo año, *Comercio Exterior* convalida este compromiso inicial. Gracias a esta fidelidad, en sus veinte años de vida la revista ha experimentado muchas transformaciones, ha ampliado el rango de sus intereses, ha recogido no sólo informaciones sino un número cada vez mayor de opiniones calificadas, y parece haberse constituido en una de las publicaciones importantes, dentro de su campo, en México y en América Latina.

*Comercio Exterior* es, en esencia, una obra colectiva, el fruto de numerosos esfuerzos individuales. Quienes iniciaron su publicación, aunque no están ya en la redacción, siguen presentes en cada una de sus páginas y este número, el 229 desde la aparición de la revista, no sería posible —en sentido esencial— sin los

228 anteriores y la suma de esfuerzos que en ellos se materializó. El Banco, en esta fecha, deja constancia de su profundo agradecimiento a quienes, desde el Departamento de Publicaciones o desde fuera de él, colaboraron en una u otra forma con *Comercio Exterior* y contribuyeron a cimentar y mejorar constantemente la publicación, tarea que, como es evidente, aún no termina.

En su vigésimo año de existencia, *Comercio Exterior* desea dejar constancia de dos de sus preocupaciones esenciales: el desarrollo de la economía de México y el avance del proceso latinoamericano de integración económica. Para ello, publicará, en la segunda mitad del año, un volumen conmemorativo en el que se recogerán los artículos más destacados sobre la economía de México aparecidos a lo largo de los veinte años de vida de la revista; y, en sus diversos números del presente año, una serie de artículos destinados a evaluar la situación y perspectivas del proceso latinoamericano de integración económica, en el décimo aniversario de la firma del Tratado de Montevideo.

## México: la política económica para 1970 y más allá

El inicio de los años setenta y la actual campaña política para la renovación del Poder Ejecutivo Federal han determinado la existencia de una coyuntura particularmente propicia para el planteamiento y la divulgación de tesis y propuestas respecto de la perspectiva a largo plazo de la economía de México y de las políticas que, en los años setenta, han de permitir continuar y profundizar el proceso de desarrollo económico del país.

Hasta esta fecha, tal coyuntura ha sido aprovechada en distintos niveles: la campaña política presidencial —hasta ahora caracterizada por una notable claridad en el planteamiento de los problemas a que se enfrenta el país— ha permitido la realización de una serie de “reuniones de estudio” que, al momento, han abordado las cuestiones del fomento del turismo interno, el desarrollo de la pesca, y de la producción y comercialización del algodón;<sup>1</sup> por otra parte, al nivel académico, se han dado a conocer diversos estudios animados a examinar el rumbo de la economía de México en los años setenta o las perspectivas discernibles para sectores productivos específicos o campos definidos de la política económica.

En este comentario se intenta resumir algunas de las principales cuestiones planteadas, con el fin de configurar los que parecen ser los principales lineamientos de la política económica de México en los años setenta.

### *El rumbo de la economía de México*

En general, se tiende a considerar que, coincidiendo con el cambio de década, la economía mexicana arriba a un punto en el que es necesario reorientar el rumbo de su desarrollo, a fin de consolidar los avances obtenidos, profundizarlos y esparcirlos, y encaminarse hacia fases de desarrollo distintas de las transitadas hasta ahora.

A partir de la segunda mitad de los años veinte, con el término de la etapa armada de la Revolución, México adopta una estrategia de desarrollo económico y modernización social cuyos elementos básicos son una reforma agraria profunda que permite eliminar los obstáculos al rápido desarrollo de la producción agrícola; una política de fomento industrial basada en procurar un mercado interno en expansión para las

<sup>1</sup> En la “Sección Nacional” de este mismo número de *Comercio Exterior* se publican sendas notas informativas sobre estas reuniones.

empresas establecidas en el país; una intervención directa y definida del Estado en las actividades económicas y en el establecimiento de una amplia infraestructura de apoyo del desarrollo agrícola e industrial, conectada con el rescate y control de los sectores básicos de provisión de energéticos, y un impulso inicial considerable —en los años cuarenta y cincuenta— derivado de una demanda externa dinámica por los productos primarios mexicanos.

La reforma agraria proporcionó múltiples impulsos dinámicos al desarrollo. Al tiempo que, mediante la destrucción de la estructura tradicional de tenencia de la tierra, abrió los canales para un rápido desarrollo agrícola, incorporó al mercado interno a millones de campesinos y propició —por sus modalidades específicas— el establecimiento de canales de distribución y relaciones de precios de intercambio que permitieron el traslado de recursos hacia las zonas urbanas, donde se aplicaron al financiamiento de las actividades secundarias. Además, al permitir un rápido desarrollo de la producción, hizo posible que el país dejase de depender de los suministros de alimentos importados y lo tornó prácticamente autosuficiente en cuanto a la producción de alimentos, evitando el gasto improductivo de montos sustanciales de divisas. El aumento de la producción agropecuaria se convirtió, al mismo tiempo, en la principal base exportadora del país, proporcionando alrededor de las tres cuartas partes de los ingresos totales por exportaciones mercantiles. Finalmente, la reforma agraria contribuyó a liberar una fracción importante de la fuerza de trabajo, que reforzó el crecimiento de la población urbana y se incorporó a la mano de obra industrial.

La reserva de mercado que trajo consigo la política de fomento de la industria permitió inicialmente un rápido proceso de sustitución de importaciones, que alteró drásticamente la composición de las compras al exterior de México, permitiendo que la mayor parte del gasto de divisas se orientara a la adquisición de bienes de equipo e intermedios. Se produjo una diversificación relativamente avanzada de la planta industrial y se establecieron las bases —en algunas zonas del territorio nacional— para el surgimiento de entidades urbano-industriales modernas. Paralelamente se produjo un desarrollo desproporcionado del sector distributivo y de los servicios, donde fue relativamente más fácil la absorción de la mano de obra excedente.

La infraestructura —física e institucional— creada por el Estado se convirtió en la base del desarrollo industrial y urbano y cooperó a la ampliación de la producción agrícola.

A partir del inicio de los años setenta se apreció un creciente agotamiento de esta suma de impulsos dinámicos y se presenció el surgimiento de tensiones sobre los recursos y restricciones al crecimiento derivadas tanto de factores internos como externos.

Al quedar prácticamente concluida la etapa distributiva de la reforma agraria, se advirtió que la extensión de la modernización agrícola de las zonas inicialmente favorecidas al resto de las áreas rurales reclamaba volúmenes ingentes de inversión y de créditos, y que los nuevos avances de la producción agrícola estaban crecientemente ligados a una oferta suficiente de insumos industriales, como fertilizantes y maquinaria agrícola. Al intensificarse la liberación de fuerza de trabajo agrícola, se enfrentó el problema de su absorción en un sector industrial en que, por imperativos tecnológicos, no era factible alcanzar una tasa suficiente de creación de empleos, propiciándose la proliferación de actividades de servicios de muy baja productividad y la agudización del desempleo.

Por otra parte, la apertura de la industria hacia los mercados externos se vio estorbada por la prevalencia de niveles no competitivos de costos heredados de la etapa de protección absoluta. Además, de esta etapa se heredó también una creciente rigidez respecto de las importaciones de equipo y bienes intermedios, de las que depende no sólo la expansión sino el funcionamiento mismo de la planta industrial existente. Esta rigidez, los gastos por invisibles y las necesidades del servicio de la inversión extranjera directa e indirecta, dieron lugar a un rápido crecimiento del gasto corriente de divisas que provocó que, en el curso de los años sesenta, se duplicara el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y que la situación de ésta se convirtiera, hacia el final de la década, en la restricción básica del desarrollo.

Finalmente, aunque el relativamente bajo coeficiente de imposición se vio compensado en cierta medida por un extendido recurso al crédito interno, en la segunda mitad de los años sesenta se aprecia un creciente desfasamiento entre el ahorro interno, que se mantiene más o menos estable al nivel del 19% del PBI, y la inversión bruta fija, que pasa de 19 a algo más de 20 por ciento del PBI.

*Los lineamientos de política económica para los años setenta*

De este apretado diagnóstico sobre el rumbo de la economía de México al finalizar los años sesenta suelen derivarse conclusiones de política económica que apuntan, en general, a la necesidad de fortalecer el mercado interno, mediante políticas de empleo, salarios y redistribución del ingreso; de dotar al sector público de mayores recursos para la inversión productiva directa y la inversión social, vía mayores volúmenes de recaudación, y de hacer frente a la restricción de balanza de pagos, a través de la dinamización de los ingresos corrientes de divisas.

La necesidad de una política de empleo, que permita absorber el rápido crecimiento de la fuerza de trabajo urbana y los crecientes volúmenes de emigrantes rurales, en condiciones adecuadas de productividad y remuneración, está estrechamente ligada a una política de redistribución del ingreso que eleve la capacidad de consumo de las clases populares y proporcione un mercado lo suficientemente amplio a la creciente planta industrial que permita atender la necesidad de crear más de medio millón de empleos anuales y favorezca condiciones más eficientes de producción. Además, la política de empleo, al incorporar efectivamente a la fuerza de trabajo a los desempleados y a los subocupados, es, en sí misma, uno de los factores más dinámicos para la expansión del mercado interno. En este mismo sentido, una política de salarios que traslade al trabajador los aumentos de la productividad en la forma de mayores remuneraciones reales es un instrumento poderoso en la dinamización de la demanda interna. No debe olvidarse que se ha calculado que, en los años sesenta, más de las tres cuartas partes del crecimiento real *per capita* son imputables al aumento de la demanda efectiva interna.

Por otra parte, las posibilidades de una política redistributiva eficaz, así como las de permitir una participación más dinámica del sector público en las actividades industriales directas y en la modernización social, están estrechamente ligadas a la obtención de un rápido aumento del coeficiente de recaudación.

En el sector externo se enfrenta la necesidad imperiosa de evitar el crecimiento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, principalmente mediante medidas positivas, que permitan elevar los ingresos, pero también mediante medidas restrictivas, que reduzcan o eviten el crecimiento de los gastos innecesarios.

Entre las primeras, el aumento de los ingresos por exportación reclama la más elevada prioridad. Para ello, el rango de posibilidades de política es muy amplio y abarca desde el control de la comercialización externa de las exportaciones básicas, como el algodón, hasta el establecimiento programado de industrias de exportación. El crecimiento de la exportación de manufacturas sigue estando condicionado al mejoramiento drástico de la posición competitiva internacional de la industria mexicana. A más corto plazo, el fomento de los ingresos por turismo puede constituirse en un factor muy importante de alivio de las presiones inmediatas sobre la balanza de pagos.

Entre las segundas, se precisa, desde luego, una política orientada a programar el desarrollo industrial en función de la necesidad de reducir las rigideces de importación, limitando las importaciones redundantes y aquellas cuya operación supone un contenido-importación excesivo. A más corto plazo parece indispensable adoptar medidas que sujeten a control las salidas por concepto de invisibles, especialmente los gastos en importaciones fronterizas y turismo al exterior.

Es evidente que los lineamientos de política señalados integran un conjunto, por lo que es difícil que se obtengan avances aislados significativos. Las políticas de empleo y salarios, por ejemplo, están estrechamente conectadas con la programación del desarrollo industrial, lo que, a su vez, es elemento esencial para lograr la exportación masiva de manufacturas y conseguir reducir la dependencia respecto de las importaciones rígidamente determinadas.

Resulta particularmente alentador comprobar que, especialmente en 1969, se adoptaron o proyectaron medidas de política económica esencialmente orientadas a hacer frente a las necesidades a largo plazo de la economía. La promulgación de la nueva Ley Federal del Trabajo, por una parte, y los proyectos de impuesto al valor agregado —para sustituir el actual impuesto sobre ingresos mercantiles— y de impuesto federal sobre egresos —para gravar el gasto suntuario en el país y en el exterior—, por otra, son medidas que apuntan en el rumbo positivo. Del mismo modo, el extraordinario incremento habido en 1969 en los ingresos por exportación de mercancías y por turismo fronterizo y al interior, apuntan en favor de la efectividad de las medidas hasta ahora adoptadas para incrementar este tipo de ingresos de divisas.

Puede concluirse, entonces, expresando la convicción de que México, mediante la adopción de las políticas adecuadas, podrá hacer frente al reto del desarrollo que le plantean los años setenta y transitarlos en su camino hacia una sociedad construida por todos, para el bien de todos.

## El Protocolo de Caracas y el futuro de la ALALC

Al examinar los resultados del IX Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, celebrado en Caracas entre finales de octubre y mediados de diciembre de 1969, es importante tener en cuenta que éstos no se restringieron, de ninguna manera, a la adopción del Protocolo de Caracas, modificativo del Tratado de Montevideo, sino que abarcaron un número importante de otras resoluciones destinadas a impulsar el proceso de integración y el comercio intrazonal, a incrementar el intercambio de productos agropecuarios de origen zonal, a fortalecer los mecanismos de cooperación financiera, y a auxiliar a los países de menor desarrollo relativo. Además, a pesar de la intensidad de los debates alrededor de la modificación del Tratado, fue posible llevar adelante, en el terreno de la liberación comercial, una de las negociaciones más fructíferas, pues los países miembros se otorgaron recíprocamente, según cifras preliminares de la Secretaría de la ALALC, 244 concesiones y, además, 73 concesiones en favor exclusivamente de los países de menor desarrollo económico.

Como se sabe, el Protocolo de Caracas<sup>1</sup> modifica sustancialmente el Tratado de Montevideo, ampliando en siete años el lapso originalmente previsto para el perfeccionamiento de la zona de libre comercio y posponiendo, hasta el término de un lapso de estudio y evaluación, las decisiones básicas respecto de los ajustes necesarios en el proceso de liberación y de la marcha hacia formas más acabadas de integración en América Latina. Con el Protocolo de Caracas, en lo que se refiere a los ajustes del proceso de liberación y el avance hacia el mercado común, la ALALC entra ahora en una etapa de estudio y evaluación de las verdaderas posibilidades de que las economías de sus países miembros se integren definitivamente y de diseño de los mecanismos que habrán de aplicarse para ello.

Los demás aspectos del proceso de integración, especialmente el fortalecimiento y expansión del comercio intrazonal, la ampliación y profundización de los acuerdos de complementación industrial, los avances en el terreno de la integración financiera, han de seguir su marcha ascendente, como demuestran, por una parte, las resoluciones y otros acuerdos adoptados en Caracas y, por otra, los resultados del comercio intrazonal alcanzados en los dos últimos años.

En efecto, en Caracas, además del Protocolo y del Plan de Acción que lo complementa, se adoptaron resoluciones encaminadas a: establecer normas sobre el otorgamiento de concesiones temporales, estacionales, por cupos y mixtas; elaborar un programa de promoción para estimular la expansión y diversificación del intercambio intrazonal; coordinar las informaciones nacionales sobre, por un lado, existencia de excedentes exportables y, por otro, necesidades previsibles de importación de productos agropecuarios, con el fin de ampliar el intercambio zonal de este tipo de productos y apoyarlo con un régimen de financiamiento adecuado; gobernar, a través del Consejo de Política Financiera y Monetaria de la ALALC, el recientemente establecido mecanismo colectivo de apoyo de las balanzas de pagos de los países miembros, y, elaborar un programa de eliminación de las restricciones no arancelarias al comercio intrazonal.

Además, los países de mayor desarrollo relativo de la zona acordaron, en Caracas, llevar adelante un programa de acción con vistas a permitir a Paraguay —país de menor desarrollo relativo— un mejor aprovechamiento de los beneficios del proceso de integración.

<sup>1</sup> Véase su texto en el Suplemento que acompaña a este número de *Comercio Exterior*.

Adicionalmente, como señaló la Comisión Técnica para la Integración Latinoamericana, de México, durante la Novena Conferencia Ordinaria, Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay, suscribieron un Protocolo adicional del Acuerdo de Complementación de Válvulas Electrónicas, mediante el cual se continuó el proceso de liberación de este sector, otorgándose entre dichos países concesiones arancelarias para 25 tipos de válvulas. Por otra parte, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú, Uruguay y Venezuela, suscribieron un Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación de la Industria Química, por medio del cual se amplía dicho acuerdo con 95 nuevos productos, dando origen a 195 concesiones otorgadas entre los países citados.

En el terreno del comercio intrazonal, 1968 presenció ya un marcado repunte, al incrementarse en 17.4%, después de la disminución sufrida en 1967. Todo indica que la expansión se fortaleció en 1969. México, por ejemplo, logró en este año incrementar sus exportaciones a la zona, según cifras preliminares, en más de 40%, rebasando por primera vez el nivel de los mil millones de pesos.

Por todo lo anterior, al evaluar el conjunto de los resultados de la Conferencia de Caracas, el presidente de la Comisión Técnica para la Integración Latinoamericana, de México, en una declaración que es satisfactorio suscribir, hubo de señalar:

“Si se toman en cuenta, en primer lugar, las graves divergencias entre las partes contratantes que impidieron completar el segundo tramo de la lista común y que ello señaló con evidencia la imposibilidad de llegar a una total liberación sustancial de intercambio comercial en 1973, como lo estableció el Tratado de Montevideo y, en segundo término, que desde abril de 1967 los presidentes de América habían acordado en Punta del Este con mayor sentido de realidad crear en forma progresiva, a partir de 1970, el Mercado Común Latinoamericano, que debería estar sustancialmente en funcionamiento en un plazo no mayor de 15 años, podrá juzgarse, con base en estos hechos además de otros, que el nuevo plazo aprobado en Caracas y el plan de acción complementario que prevé la realización de los trabajos necesarios para avanzar con paso más firme hacia el Mercado Común Latinoamericano constituye una fórmula realista para continuar alcanzando nuevas etapas en el proceso de integración.”

## La economía y el comercio mundiales en 1969: una apreciación preliminar

El pasado fue para la economía mundial, considerada en su conjunto, un año de grandes acontecimientos. Los futuros historiadores recordarán, sin lugar a dudas, entre los fenómenos más importantes registrados en 1969: la aceleración de la inflación en EUA hasta un ritmo no alcanzado desde principios de la década de los cincuenta; las elevadas tasas de crecimiento registradas en Europa occidental en un marco de serias tensiones sociales; la ruptura del punto muerto en las relaciones político-económicas entre la Comunidad Económica Europea y Gran Bretaña, que permite prever la próxima entrada de este último país en el Mercado Común Europeo; el auge del comercio mundial; las muy elevadas tasas de interés prevalecientes en los mercados internacionales de dinero y capitales; el tumulto monetario en Europa, caracterizado por la devaluación del franco francés y la revaluación del marco alemán; la reforma del sistema monetario internacional, mediante la activación de los derechos especiales de giro por el Fondo Monetario Internacional, y, finalmente, la continua acumulación de los problemas socioeconómicos en la mayor parte del mundo en desarrollo. Como en años anteriores, en 1969 los países pobres han participado muy poco en el auge de la economía mundial, terminando la llamada Primera Década del Desarrollo en una situación sumamente precaria.

Contrariamente a lo ocurrido en 1968, el centro del auge en el conjunto de los países industriales



pasó de Estados Unidos al otro lado del Atlántico, a la vez que Japón conservó la tasa de crecimiento más alta del mundo. Mientras la economía norteamericana, azotada por la inflación y los problemas de la balanza de pagos, creció en 1969 en términos reales en alrededor de 3.5%, el producto nacional bruto de la Comunidad Económica Europea aumentó en 7%, y el de Japón en cerca del 10%. Gran Bretaña siguió recuperándose lentamente después de la fase de estancamiento que duró toda la década de los sesenta. Al parecer, las tasas de crecimiento en los países socialistas se redujeron nuevamente, colocándose al nivel de 6%, tasa menor —por primera vez en toda la década— que la observada en Europa occidental.

Como consecuencia de las tendencias del crecimiento registrado en las distintas regiones industriales, se han acortado las distancias entre ellas. Cabe recordar que entre 1957, año del inicio de la integración económica en Europa occidental y de los primeros intentos de reforma económica en Europa oriental, y fines del año pasado, el valor real del producto nacional bruto en Estados Unidos aumentó en 63%; en la Comunidad Económica Europea, en 85%; en Japón, en más de 100%; en el bloque socialista europeo, en más de 90%, y en Gran Bretaña, en apenas 41%. Estas divergentes tasas de crecimiento a largo plazo han cambiado sustancialmente las relaciones del poder económico. A fines de la década de los sesenta dominan el mundo industrial cuatro grandes potencias económicas: Estados Unidos, Unión Soviética, Alemania occidental y Japón, destacándose al mismo tiempo la pérdida de poder económico relativo de Gran Bretaña y Francia. Sin embargo, el éxito del movimiento integracionista en Europa occidental ha fortalecido grandemente el poder económico y político de esta región en su conjunto. Aunque hace apenas una década vivíamos todavía en un mundo bipolar, dominado por los dos principales vencedores de la segunda guerra mundial, EUA y la Unión Soviética; ahora se presencia el resurgimiento de un mundo multipolar, en el que el poder económico conjunto de Europa occidental, se acerca al de las dos grandes superpotencias y Japón ha logrado restablecer su posición predominante en Asia y el Lejano Oriente. Así, a pesar de la entrada de EUA en la época posindustrial, el mundo avanzado de 1970 es muy distinto y mucho más complicado —tanto en términos políticos como económicos— que el mundo de 1960.

Las perspectivas inmediatas del sector avanzado de la economía mundial parecen promisorias, a pesar de que se está gestando en Estados Unidos una nueva recesión. De hecho, un número considerable de expertos económicos de ese país expresa en estos momentos su convicción de que la recesión se ha iniciado ya, en el otoño de 1969. Para apoyar esta tesis se usan los indicadores oficiales recientes, que sugieren que el crecimiento del producto bruto norteamericano en el último trimestre del año fue puramente monetario, reflejando las fuertes presiones inflacionarias. En términos reales, el PNB de Estados Unidos ha dejado de crecer en los meses finales del año pasado, después de casi tres años de un auge de grandes proporciones.

Todavía hace muy poco, el inicio de una recesión en Estados Unidos hubiera creado un ambiente de honda preocupación en los demás países industriales. El que la preocupación parezca estar ausente ahora se debe, primero, al fortalecimiento autónomo de las economías europeas y de Japón, y, segundo, a la convicción de que por razones políticas internas, el Poder Ejecutivo de Estados Unidos usará todas las armas contra la recesión de que disponga en el momento en que los hechos comprueben las estimaciones preliminares sobre su inicio. Así, se estima que la recesión económica en EUA será, en el peor de los casos, bastante leve y de breve duración. Mientras tanto, todo indica que las demás economías avanzadas seguirán creciendo a tasas relativamente altas, aunque quizá algo menores que en 1969, lo que inyectará nuevas fuerzas en el comercio mundial, atenuándose al mismo tiempo las presiones inflacionarias de alcance mundial que, en gran parte, fueron la causa de las tensiones sociales registradas en Europa en los tiempos más recientes.

Es interesante hacer notar que las mismas fuentes que vaticinan una recesión en Estados Unidos para 1970, no muestran particular preocupación respecto al futuro inmediato del comercio mundial. Este ha crecido en 1969 en cerca del 10%, es decir, a una de las tasas más altas de todo el período posbélico. Los expertos de la OCED estiman que la tasa de expansión bajará a un 8% durante 1970, lo que de todos modos haría del presente un buen año para el comercio mundial. Si bien se espera que las importaciones norteamericanas crecerán en 1970 sólo en un 5% (frente a incrementos de 23% en 1968 y de 8.5% en 1969), se prevé una fuerte expansión de la demanda de importaciones en la CEE, Japón y Australia, los actuales centros del auge económico, y, también, aunque en menor grado, en las regiones de desarrollo. En vista de los bajos niveles de existencias de muchas materias primas minerales y las reducidas cosechas de algunos productos agrícolas, como el café y el algodón, entre otros, parece que los precios de los productos básicos, de interés particular para América Latina, seguirán no menos firmes que en 1969 y, en algunos

casos (café, azúcar, algodón, semillas oleaginosas), mejorarán algo. En vista del impacto de la guerra en Asia suroriental sobre el mercado internacional de materias primas y la creciente participación en este mercado de los países socialistas (incluyendo China) como compradores, se prevé la firmeza de la demanda para casi todos los productos primarios. En otras palabras, una posible recesión en Estados Unidos no debería esta vez, según los expertos, afectar grandemente las corrientes del comercio mundial, tanto en lo referente a las manufacturas como a las materias primas. Obviamente, esta aseveración puede tener poca validez en el caso de países cuyas exportaciones se orientan fundamentalmente al mercado norteamericano.

Las perspectivas de las economías avanzadas y del comercio internacional para 1970 sugieren que el sector subdesarrollado de la economía mundial no debería verse expuesto a ningunas *nuevas* dificultades serias. En caso contrario, su situación podría volverse extremadamente precaria, ya que los últimos años de auge sin precedente en los centros industriales del mundo, no se han traducido en el fortalecimiento económico para casi la totalidad de los países en desarrollo. A fines de la Primera Década del Desarrollo su posición es más difícil que nunca. Mientras que las tasas promedio de crecimiento económico registradas en la década pasada en los países avanzados (mayores del 5% anual en promedio) se han traducido en una mejoría muy considerable del bienestar económico-social, como resultado de un crecimiento moderado de la población y de patrones bastante equitativos de distribución del ingreso, las bajas tasas de crecimiento de las regiones subdesarrolladas, aunadas al rápido aumento demográfico y a la inequitativa distribución del ingreso, han resultado en una creciente brecha entre pequeños grupos opulentos y las grandes masas de población. Al mismo tiempo, siguió disminuyendo la participación de América Latina, África y Asia en el comercio mundial; creció el endeudamiento externo de estas regiones y se extendió la brecha entre los niveles de vida de la mayoría de los países pobres y los centros industriales.

En fechas muy recientes, la situación de las regiones en desarrollo se vio aún más complicada por la clara tendencia, en los países avanzados, a reducir las corrientes de la ayuda pública externa y a tratar de sustituirla con la inversión privada. A pesar de la multitud de informes, procedentes de los organismos internacionales, que subrayan los peligros de este nuevo viraje de las políticas económicas de los países avanzados hacia el resto del mundo, hay pocos indicios de que estos informes encuentren eco alguno en las sociedades de los países industriales. El impresionante progreso de estos últimos ha resultado, paradójicamente, en la reaparición de las tensiones sociales dentro de las mismas sociedades opulentas. La necesidad política interna de encarar estas tensiones, que se sienten fuertemente tanto en Estados Unidos como en Europa, junto con la carrera armamentista entre las dos superpotencias hacen que se extiendan las actitudes del neoislacionismo en todo el mundo industrial.

El mundo opulento, acosado por sus propios problemas, no quiere oír la voz de las regiones subdesarrolladas. Así lo reconocieron, apenas hace unas semanas, los expertos internacionales participantes en un Comité de Planeación para el Desarrollo de la ONU, encargado de elaborar una estrategia para la Segunda Década del Desarrollo. Su declaración de mediados de enero advierte a los países en desarrollo que, en la década de los setenta, contarán con menos ayuda externa que en la que acaba de terminar. Los países en desarrollo —según declara el informe del grupo, encabezado por Jan Tinbergen— tendrán que hacer ahora mayores esfuerzos que en el pasado si quiere salir del estancamiento económico-social en que se encuentran. Su éxito o su fracaso al respecto dependerá en gran parte de la seriedad con que ataquen uno de sus principales problemas internos: el de una distribución extremadamente injusta de la riqueza nacional.

Aunque pueden objetarse las recientes actitudes de los países avanzados hacia las regiones en desarrollo, será erróneo y autoengañoso esperar que cambien en el futuro próximo. Vistas las cosas a corto plazo, lo mejor que puede esperarse es que el funcionamiento del sector avanzado de la economía mundial no creará nuevos problemas para el resto del mundo. Los centros industriales seguirán su auge económico y el comercio mundial ofrecerá perspectivas relativamente buenas. Los países en desarrollo dispuestos a un esfuerzo interno mayor, obtendrán cierto provecho de tal situación. Los demás correrán, desafortunadamente, todos los riesgos de falta de una acción interna en pro de su propio desarrollo.

Esta es, en breve, la situación internacional a principios de la década de los setenta, apenas diez años después de la breve aparición de entusiasmo, en distintas partes de los países avanzados, a favor de una amplia cooperación internacional en pro del desarrollo mundial. En las condiciones actuales no bastará que los países subdesarrollados sigan lamentando el egoísmo de los países ricos. Estos insisten en estos días en que no ven razón alguna para ayudar a los que muestran poco interés en ayudarse a sí mismos.